

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán - República Argentina



San Miguel de Tucumán, 2 6 MAY 2016 Expediente Nº: 52.879-2015. - Reg. 1- 2016.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso regular de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SIMPLE DEDICACION y de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION, ambos para la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát.de Química Inorgánica II) del mencionado Instituto:

ATENTO:

Al informe emitido por Departamento de Personal; y

CONSIDERANDO:

Que dichos cargos nacen de la creación transitoria dispuesta por Resol.HCD.Nº: 0072/2015:

Que por lo expuesto, corresponde declarar regular la creación de los cargos en cuestión, dispuesta por Resol.Nº: 0072/2015;

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA (En Reunión Ordinaria de fecha 01/04/2016)

RESUELVE:

- Art.1º)- Declarar REGULAR los cargos que a continuación se detallan, creados transitoriamente por Resol.Nº: 0072/2015.-
 - Un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SIMPLE DEDICACION, para la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát.de Química Inorgánica II) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad -
 - Un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SEMI DEDICACION, para la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát.de Química Inorgánica II) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad.-
- Art.2º)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad, dispuesta por Resol. Nº: 0072/2015.-
- Art.3º)- Pase a Departamento Concursos a fin de iniciar por actuaciones separadas el trámite correspondiente con la integración del Jurado, dispuesto por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y de Hacienda y Presupuesto del Honorable Consejo Directivo de esta Unidad Académica.-

RESOL.HCD.N°

2016

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN VICE DECANO FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA ICHAL DE TLICUMAN

NLA.-

FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA

U.N.T.